



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, ciudadanos diputadas y diputados Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila, Fabiola Loeza Novelo, Karem Faride Achach Ramírez, Luis René Fernández Vidal, Rubí Argelia Be Chan y Raúl Antonio Romero Chel, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Melba Rosana Gamboa Ávila, Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de las diputadas Karla Vanessa Salazar González y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura.

Presidió la Sesión, la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Igualdad de Género.

IV.- Asunto en cartera:

Lectura de las atribuciones particulares de la Comisión, conforme a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta comentó que en virtud de que esta es la primera sesión de trabajo de esta Comisión, se procederá a la instalación de la misma, para lo cual pidió a los diputados presentes que se pusieran de pie.

Una vez instalada formalmente la Comisión Permanente, la Diputada Presidenta dio lectura a las atribuciones que le corresponden a la misma.

En asuntos generales, hizo uso de la palabra la Diputada Presidenta, quien hizo una invitación para participar en una actividad a realizarse en el mes de octubre con respecto al Parlamento Abierto sobre el tema de Igualdad de Género, organizada por la representación legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, precisando que la misma consistiría en escuchar las necesidades de la ciudadanía con miras a actualizar el marco jurídico en la materia, precisando que en la siguiente sesión proporcionaría mayores detalles del evento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

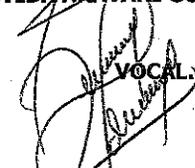
No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en una siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con dieciséis minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintiuno.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.


DIP. VIDA ARAYARI GÓMEZ HERRERA.

VOCAL.


DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO.

VOCAL.


DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

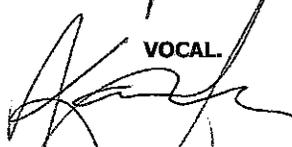
VOCAL.


DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

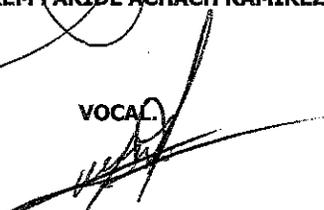
SECRETARIA.


DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.

VOCAL.


DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.

VOCAL.


DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.